

APROXIMACION AL LIBERALISMO MONARQUICO EN LA SEGUNDA REPUBLICA ESPAÑOLA

Francisco de Luis Martín
Universidad de Salamanca

El uso y, en mayor abundancia, el abuso del término «liberalismo», empleado con frecuencia de una forma alegre y descontextualizada —lo que conduce a no pocas confusiones y errores de interpretación— ha impreso en aquel concepto un carácter polisémico y difuso. Aún hoy se sigue utilizando por más de un estudioso con contornos tan vagos e imprecisos que, si exceptuamos los movimientos autoritarios y socialistas-anarquistas, en sus varias modalidades, la mayor parte de las ideas políticas de los siglos XIX y XX cabría incorporarlas al cajón de sastre en que se ha convertido para muchos ese concepto. Por eso, es preferible, como hacen algunos autores, hablar, según las épocas y los países, de distintas modalidades del liberalismo; es decir, hablar de «liberalismos» en plural y no tanto de «liberalismo» en singular. De esta manera, situando el análisis de un pensamiento político o de una ideología dada en el contexto cultural, político y socioeconómico que lo produce será posible aprehender de manera rigurosa y científica aquel pensamiento o aquella ideología. Porque, en nuestra modesta opinión, una cosa es el concepto «metafísico» o abstracto de liberalismo —sobre el que, curiosamente, tampoco hay, por sorprendente que parezca, un acuerdo epistemológico— y otra bien distinta sus diferentes formulaciones históricas, que son, a fin de cuentas, las que realmente importan.

Hecha esta pequeña y elemental digresión, que nos obliga, en pura coherencia, a situar el estudio del liberalismo monárquico en un marco histórico bien definido —en este caso, la Segunda República Española— y a contrastar, en la medida de lo posible, sus formulaciones con la concreta actividad política de los que en esa etapa continuaban proclamándose monárquicos liberales, conviene subrayar que, para no pocos estudiosos de las derechas españolas en los años treinta, ha llegado a ser un lugar común afirmar que los partidos políticos representantes de aquellos sectores compartían la misma determinación de establecer un Estado corporativo, autoritario o fascista como alternativa al sistema democrático establecido por la República. Y aunque esto es cierto para el grupo más radical del antirrepublicanismo, es decir, para los tradicionalistas, por un lado¹, y para aquellos monárquicos alfonsinos, por

¹ El tradicionalismo no era fascista, pero sí autoritario. El reaccionarismo clerical era quizá lo que mejor le definía. Vid. a este respecto, M. BLINKHORN: *Carlismo y contrarrevolución en España, 1931-1939*. Barcelona, Crítica, 1979. Algunas reflexiones muy interesantes, aunque el tema central del trabajo sea

otro, que, herederos del ala más conservadora y autoritaria del maurismo, se integrarán luego, sucesivamente, en la Unión Patriótica, durante la Dictadura del general Primo de Rivera, la Unión Monárquica Nacional, a la caída de aquélla, y, ya en la República, en Renovación Española², no es menos cierto que otras fuerzas, ciertamente muy minoritarias, se mantuvieron fieles a una concepción liberal del Estado, sin mácula autoritaria o filofascista. Representantes de estas fuerzas fueron viejos ex monárquicos que, ante la crisis final de la Monarquía, en el período que va desde la dimisión de Primo de Rivera hasta el 14 de abril de 1931, abjuraron de su fe monárquica, pasándose con armas y bagajes a un republicanismo activo y militante³. Niceto Alcalá Zamora, Miguel Maura, Angel Ossorio y Gallardo, Antonio Royo Villanova, Bergamín, Sánchez Guerra, Cambó, Burgos y Mazo o Santiago Alba son algunos de los más sonados y célebres ejemplos de monárquicos republicanizados.

La influencia de una concepción política parlamentaria y democrática y como tal liberal, aunque este término fuese no pocas veces rechazado por sus reminiscencias anticlericales más que por su verdadera significación política, estuvo presente en un pequeñísimo sector de la CEDA. El ala izquierdista o demócrata-cristiana del partido, muy minoritario y en pugna desigual con los sectores derechista y centrista o gilrroblista, pareció defender una concepción democrática y social de inspiración cristiana, aunque sin influencia real en el partido católico⁴. Por otro lado, figuras aisladas del catolicismo social, entre los que habría que incluir a los ya mencionados Ossorio y Bergamín, y también a Maximiliano Arboleya, a algunos redactores y colaboradores de la revista «Cruz y Raya» y a determinados elementos de la «Unión Democrática de Catalunya», defendieron igualmente el establecimiento y consolidación en España de un Estado sinceramente democrático⁵.

A pesar del carácter inmovilista y aun reaccionario de buena parte de sus planteamientos económicos, la Minoría Agraria incluía en sus filas un cierto número de

otro, en J. AROSTEGUI: «El carlismo, la conspiración y la insurrección antirrepublicana de 1936», *Arbor*, n.ºs 491-492, Tomo CXXV, noviembre-diciembre 1986, pp. 27-75.

² Sobre la constitución de este partido, sus orígenes, corrientes ideológicas, planteamientos políticos y modelo socioeconómico, puede verse el excelente trabajo de J. GIL PECHARROMAN: *Renovación Española. Una alternativa monárquica a la Segunda República*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1985. También P. PRESTON: *Las derechas españolas en el siglo XX: autoritarismo, fascismo y golpismo*, Madrid, Editorial Sistema, 1986, pp. 43-109.

³ La actitud de estos políticos fue esencial para el advenimiento de la República. Su trayectoria conservadora tranquilizó la conciencia de una buena parte de la burguesía indecisa. Instaurado el nuevo régimen, «ABC» reconocería que, en vísperas del 12 de abril, fue predicar en desierto el oponerse a la corriente de simpatía que despertaban entre las derechas los «ex monárquicos revolucionarios». Alvaro Alcalá Galiano, uno de los principales colaboradores del periódico, sostenía que, en el caso de Alcalá Zamora y de Miguel Maura, «el martirologio de la prisión y el timo de las misas obraron el milagro de convertir al republicanismo a los espíritus más timoratos».

⁴ Esta es, al menos, la tesis desarrollada por J. TUSELL en su obra: *Historia de la Democracia Cristiana en España*, Madrid, Sarpe, 1986. A este respecto, pueden verse, especialmente, los capítulos del tomo I: «La CEDA como partido político: fundamentos ideológicos y sociológicos», pp. 195-212 y «CEDA y democracia cristiana», pp. 356-360. Una visión diferente es la de J. R. MONTERO: *La CEDA. El Catolicismo social y político en la II República*, Madrid, Ediciones de la Revista de Trabajo, 1977. Para este autor, el partido católico era antiliberal y antidemocrático. Véase, sobre todo, el capítulo del vol. II titulado «La reforma del Estado y de sus órganos: los caminos del futuro», pp. 241-268.

⁵ Resulta muy significativo, como ilustración de lo que era el pensamiento ideológico-político del catolicismo de la época, que Tusell designe a algunas de estas figuras con el nombre de «los solitarios». De todos ellos, quien, a nuestro juicio, mejor representó la unión del catolicismo social con el liberalismo democrático fue Angel Ossorio y Gallardo. En carta a Severino Aznar, escribía en julio de 1932: «Yo soy liberal, profundamente liberal, liberal del siglo XIX, liberal doceañista, liberal con todas mis ponencias y sentidos».

personas que continuaban proclamándose liberales. Tal era el caso de algunos de los militantes que en enero de 1934 firmaron la declaración colectiva de republicanismo del partido agrario, como León Carlos Álvarez Lara, Tomás Alonso de Armiño, Miguel García Vedoya o José M.^a Cid Ruiz. Incluso entre los que se apartaron del partido al declararse éste republicano había liberales, bien que representantes, en su mayoría, del viejo y residual restauracionismo liberal. F. Modesto Gosálvez, Gabriel Martínez Aragón, F. Manresa, José Martínez Azagra, el conde de Romanones o el palentino Abilio Calderón Rojo estarían en este grupo⁶.

A la luz de lo que acabamos de exponer, cabría pensar que la derecha antiliberal, o si se quiere, la derecha autoritaria y fascista se refugió con exclusividad en los sectores monárquicos⁷. Si los tradicionalistas encontraron en la República un buen caldo de cultivo para sus planteamientos reaccionarios, la mayor parte de los grupos alfonsinos evolucionaron hacia posturas neotradicionalistas y corporativistas, acusando al liberalismo de ser el gran culpable del fracaso de la Monarquía y del advenimiento de la revolución republicana. Sin embargo, y éste es el motivo de nuestro trabajo, tampoco aquí podemos generalizar, por cuanto, al lado de algunos viejos políticos de la Monarquía, como el ya mencionado conde de Romanones, hubo un pequeño sector del monarquismo, aglutinado en torno al periódico «ABC», que, al menos durante el primer bienio de la República, defendió una idea política caracterizada por un liberalismo residual y la defensa de la Monarquía constitucional y parlamentaria⁸. El objeto de estas páginas es desentrañar las claves de este peculiar liberalismo monárquico y tratar de mostrar cómo, en el contexto de la España de los años treinta y de la evolución política e ideológica de la derecha antirrepublicana, ese liberalismo estaba condenado al aislamiento y al fracaso más rotundo.

Bases ideológicas del liberalismo del grupo de «ABC»

Prácticamente la totalidad de los monárquicos que, a lo largo del quinquenio republicano continuaron proclamándose liberales —muy pocos como ya hemos apuntado—, coincidían, en líneas generales, con los grandes postulados defendidos por «ABC»; de manera que podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que el liberalismo monárquico encontró en el periódico de los Luca de Tena su portavoz, su principal órgano de expresión y su más relevante y enardecido defensor. Es por eso que el particular liberalismo de «ABC», que a continuación estudiaremos, puede hacerse extensivo, con alguna que otra excepción, al pequeño grupo de monárquicos que durante los años treinta mantuvieron sin enrollar la bandera liberal. Particular libera-

⁶ Aunque disponemos de un buen estudio sobre las actividades de los agrarios en punto a las reformas económico-sociales llevadas a cabo durante la República, como es el de A. LÓPEZ LÓPEZ: *El boicot de la derecha a las reformas de la Segunda República. La minoría agraria, el rechazo constitucional y la cuestión de la tierra*, Madrid, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, 1984, se echa de menos otro análisis que estudie los planteamientos políticos y doctrinales de este partido.

⁷ Para autores como P. PRESTON, R. ROBINSON o J. GIL PECHARROMAN, con quienes estamos en total acuerdo, el fascismo estuvo patrocinado en España por los monárquicos alfonsinos. Aunque la monarquía a la que se aspiraba era más tradicionalista que fascista, no dudaron en utilizar a grupos como Falange como elemento de choque, e incluso algunos, especialmente el sector calvosotelista, no tuvieron inconveniente en declararse abiertamente fascistas.

⁸ Sobre el grupo monárquico de «ABC», sus integrantes, sus grandes lineamientos ideológicos, sus relaciones con otros sectores monárquicos, su labor de presión durante la II República y otros aspectos relativos a su pensamiento y praxis política, puede verse nuestro libro *El grupo monárquico de «ABC» en la Segunda República Española (1931-1933)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, Publicaciones Universidad de Cáceres, 1987.

lismo que, en algunas de sus líneas, coincidía también en gran medida —al decir de sus representantes— con los planteamientos defendidos por la CEDA. En no pocas ocasiones el periódico de Prensa Española afirmó que del partido de Gil Robles sólo le separaba el tema de la accidentalidad de las formas de Gobierno. «Los postulados y, en general, el programa de Acción Popular —decía ‘ABC’— son muy semejantes a los nuestros; no diremos iguales, porque hay distancia que impediría la identidad: Acción Popular, con su programa, está más a la derecha que la ideología de ‘ABC’. Esto en cuanto al pensamiento político. Por lo que hace al procedimiento, a la norma fundamental, al molde, a la figura del Estado, la discrepancia es mayor; a estas horas total. Porque nosotros estimamos que, dentro de la República, es absolutamente imposible —empleamos con todo el alcance el adverbio— realizar, no ya el programa de extrema derecha que propugna el Sr. Gil Robles, pero ni aun el nuestro»⁹. Pero, ¿cuál era el programa de «ABC»?

Antes de intentar sistematizarlo, conviene hacer la advertencia de que no es tarea fácil construir siquiera un esquema de los supuestos ideológicos fundamentales del diario monárquico. A la ausencia de un «corpus» doctrinal —no hubo una elaboración teórica estructurada ni una exposición rigurosa de la misma— se unió la propia heterogeneidad del conjunto de personas aglutinadas alrededor del periódico. Aunque todas ellas vivían ideológicamente bajo el signo de las derechas antirrepublicanas y contrarrevolucionarias, compartiendo unos presupuestos doctrinales generales que podían resumirse en el lema de Monarquía, Patria, Religión, Paz, Orden y Familia¹⁰, no es posible desconocer las diferentes tendencias políticas con las que se identificaban unos y otros. Encontramos así a tradicionalistas, como Víctor Pradera; militantes de Renovación Española, como Antonio Goicoechea, José Gutiérrez Rave o José Calvo Sotelo; viejos ideólogos del primorrverismo como Manuel Bueno o Ramiro de Maeztu; numerosos ex mauristas, como el propio Goicoechea; agrarios, como Royo Villanova; intelectuales antinoventayochistas, como José M.^a Salaverría; representantes de un nacionalismo españolista, radical y unitario, como José Cuartero, Royo Villanova o el mismo director de «ABC», Juan Ignacio Luca de Tena; colaboradores y simpatizantes de «Acción Española», como Luis de Galinsoga, César González-Ruano o Alvaro Alcalá-Galiano; fascistas declarados, como José Calvo Sotelo, o monárquicos liberales, como Juan Ignacio Luca de Tena, Fernando Luca de Tena, Pedro Herranz, Alfonso Rodríguez Santamaría, José Cuartero, Francisco Sánchez-Ocaña, Gregorio Corrochano, el escritor Wenceslao Fernández Flórez o Pedro Mata¹¹. La evidente dificultad que implica esta multiplicidad de corrientes —muchas de ellas concomitantes entre sí—, queda obviada en parte si tenemos presente que una cosa era el pensamiento político de los colaboradores y redactores del periódico —con el que éste no se identificaba necesariamente, como en repetidas ocasiones puso de manifiesto— y otra la línea editorial del rotativo. Independientemente de que todos cuantos hacían «ABC» estuviesen cohesionados por un conjunto de ideologemas, resumidos en el lema enunciado más arriba, hemos procurado desentrañar

⁹ «La CEDA y la República», «ABC» n.º 9.664 (16-mayo-1934), p. 15.

¹⁰ Resulta curioso comprobar cómo, si quitamos el término monarquía, el resto de este lema coincidía plenamente con los postulados defendidos por la CEDA.

¹¹ Una relación de los principales redactores y colaboradores del periódico junto con unas breves semblanzas de los mismos, puede verse en F. DE LUIS MARTÍN: *Op. cit.*, pp. 31-54.

Sobre el liberalismo de «ABC» pesó extraordinariamente la tradición del periódico y la dirección imprimida por Juan Ignacio Luca de Tena.

esa línea editorial para conocer con precisión los presupuestos doctrinales que caracterizaron al periódico de la calle de Serrano.

Diversos historiadores han puesto de manifiesto cómo, a partir de la caída de la Dictadura de Primo de Rivera, hay un doble y gradual proceso de deslizamiento de los sectores liberal-monárquicos hacia posiciones que suponen o implican el abandono de uno de los dos términos de aquel binomio político-ideológico. Por un lado, los más netamente liberales, como ya indicamos, acabarán abrazando el republicanismo; por otro, los monárquicos más radicales e intransigentes, como Goicoechea, Sainz Rodríguez, Calvo Sotelo u Honorio Maura, por citar sólo unos cuantos, se decantarán por el tradicionalismo, rechazando toda veleidad liberal. De ambos hechos se siguió una misma consecuencia: la institución monárquica se quedó sin apenas liberales y, lo que es peor, sin identidad liberal¹². Sólo unos cuantos nostálgicos, entre los que destacó el grupo de «ABC»¹³, mantuvieron su fe en los principios de la Monarquía liberal.

El Estado liberal que defendió «ABC» era, pues, y en primer lugar, un **Estado monárquico**. El monarquismo se convirtió en la clave de toda la concepción política del periódico, en la piedra angular de su edificio ideológico. La Monarquía no era para él una mera forma de Gobierno, sino la médula misma del Estado. La defensa de esta institución se fundamentaba en «primer lugar» en su contenido o simbolización histórica: «En España, la Monarquía —decía el rotativo— no es sólo una doctrina, sino un hecho histórico, de raíz y de fuerza indestructibles, con el que tiene que contar la sensatez de todos los políticos, incluso los que doctrinalmente prefieren otra forma, si no son quimeristas y perturbadores»¹⁴.

Por historia, por tradición, España había sido siempre monárquica, según los hombres de «ABC». País e institución política habían caminado juntos hasta identificarse, hasta fusionarse. Surge así, consecuentemente, la teoría de la «Consustancialidad»: Nación y Monarquía, afirmaban, son conceptos consustanciales, lo que significaba, entre otras cosas, que la Monarquía era una institución permanente que no debía confundirse con los Gobiernos, una de cuyas características era su hechura y acción temporales.

La continuidad de la Monarquía se identifica también con la continuidad del orden social. La única España concebible, basada en la unidad territorial, la religión católica, la familia y la armonía de clases, sólo podía existir, siempre según el periódico, en un régimen monárquico. Aparece así una segunda justificación de carácter político. La Monarquía era el único régimen que podía encarnar aquellos ideales de paz, orden, familia, trabajo, religión... Se convertía, de esta manera, en el «aglutinante social» por excelencia, situada por encima de los partidos, los gobiernos y las categorías sociales.

«ABC» reconocía, no obstante, la posibilidad y la existencia de Estados liberales republicanos. Pero a continuación señalaba que la República proclamada en España era «profundamente antiliberal» y no sólo por la Ley de Defensa de la República, una ley, decía, «de dictadura grosera y repulsiva en el texto y mucho más en la ejecución»¹⁵, sino

¹² El acercamiento de las dos ramas del monarquismo, alfonsina y carlista, propició y acentuó esta consecuencia, sobre todo desde los últimos meses de 1932.

¹³ A partir de ahora usaremos el término «grupo de 'ABC'» o «grupo monárquico de 'ABC'» para referirnos a aquellos editorialistas, redactores y colaboradores que compartían, en su práctica totalidad, la línea editorial e ideológica del periódico.

¹⁴ «La política del porvenir», «ABC» n.º 8.162 (23-febrero-1929), p. 15.

¹⁵ «Revolución desmentida», «ABC» n.º 9.622 (27-marzo-1934), p. 9. Un análisis sobre las implicaciones de la Ley de Defensa de la República en la libertad de opinión y, especialmente, en algunas de las

porque el separatismo, el sectarismo anticatólico y el marxismo, en su opinión verdaderos artífices y conductores del nuevo régimen, eran netamente antiliberales.

Este antirrepublicanismo militante pretendió apoyarse en consideraciones históricas y de actualidad política. Se recordaba el fracaso de la primera experiencia republicana en nuestro país¹⁶ o el de otras repúblicas extranjeras, sin reparar en declaraciones y condenas hacia una forma de gobierno que, en opinión de Víctor Pradera, era «la más cercana a la ilegalidad... la que no tiene, no puede tener, política exterior; la gran derrochadora de la economía pública y privada... y la que con mayor facilidad y en mayor extensión se alía con la Dictadura y más sañudamente se ceba sobre los derechos individuales»¹⁷. La República, cualquiera que fuese su expresión política, encarnaba para los monárquicos la exaltación de la lucha de clases, la anarquía social, el ateísmo y la ruptura del país. Según esta visión, a todas luces reduccionista y maniquea, la Monarquía representaba el bien, la única y auténtica España, y la República el mal, la anti-España¹⁸.

Este indeclinable carácter monárquico y antirrepublicano del grupo de «ABC» se acentuó en los días previos a la llegada del nuevo régimen. A partir del 14 de abril continuará siendo su primera y más importante coordinada ideológica, reiterando desde el primer momento una profesión inquebrantable de fe monárquica. Contestando a «Crisol», que demandaba su opinión sobre anteriores juicios acerca de la presunta consustancialidad de España y la Monarquía, «ABC» afirmaba: «Seguimos creyendo que España es monárquica, por historia, por raíz y por espíritu y unas horas de República, cuando aún no ha comenzado el ensayo, no puede destruir nuestra afirmación. El curso de los acontecimientos se encargará de robustecer esa raíz espiritual»¹⁹.

Frente al proceder de una buena parte de la vieja prensa española, «ABC» no quiso prescindir de sus convicciones, afirmando que «dentro de los cauces legales no desistiremos nunca de propagar y de esperar el avance de la doctrina monárquica»²⁰. Aunque la Ley de Defensa de la República, con su prohibición expresa de realizar cualquier tipo de apología de la Monarquía, impidió quizá una mayor concreción doctrinal en la elaboración y manifestación pública de algunos de sus postulados, sabemos que la Monarquía defendida por el grupo de «ABC» era la Monarquía constitucional y parlamentaria tal y como se había manifestado durante el reinado de Alfonso XIII, es decir, la Monarquía restauracionista.

suspensiones sufridas por el diario monárquico puede verse en nuestro trabajo «las suspensiones de 'ABC' en el primer bienio republicano: un capítulo de su enfrentamiento con la Segunda República», *Studia Zamorensia*, vol. VIII, 1987, pp. 283-299.

¹⁶ Vid., entre otros, «Hubo una República», «ABC» n.º 8.777 (11-febrero-1931), p. 17.

¹⁷ V. PRADERA: «Burlas al Pueblo», «ABC» n.º 8.779 (13-febrero-1931), p. 3. Una lectura, aún más dura y ficticia si cabe, de los objetivos de la coalición republicano-socialista puede verse en el trabajo de ese mismo autor titulado «Meditaciones teológicas. El Dios de la República», «ABC» n.º 8.774 (7-febrero-1931), pp. 3-4.

¹⁸ Esta visión, anterior incluso, como hemos podido comprobar, a la proclamación de la República, se acentuó con el paso del tiempo, sobre todo a lo largo del primer bienio, considerado por el periódico como uno de los períodos más negros de la historia del país. Un estudio en el que tratamos de fijar y, en la medida de lo posible, explicar la imagen o, si se prefiere, el modelo interpretativo que la derecha antirrepublicana elaboró de aquel bienio puede verse en nuestro trabajo «La imagen del bienio socialzafañista en 'ABC'», *Historia, Literatura, Pensamiento. Estudios en homenaje a María Dolores Gómez Molleda*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, Narcea, S.A. de Ediciones, 1990, vol. II, pp. 103-124.

¹⁹ «ABC» n.º 8.831 (16-abril-1931), p. 47.

²⁰ «ABC» n.º 8.837 (22-abril-1931), p. 21.

El abandono del parlamentarismo, como preconizaban los principales representantes del alfonsismo, significaba, según el periódico, el abandono de un régimen durante el cual España había vivido «en paz y en armonía social». La Monarquía no habría caído, como apuntaban tradicionalistas y buena parte de los alfonsinos, por culpa del sistema liberal parlamentario, sino por culpa de los monárquicos que, en las horas decisivas, no habían sabido defenderla frente a sus enemigos²¹. Sólo las consecuencias de una Dictadura que había amordazado el sentimiento liberal del país²² y la debilidad del gobierno Aznar explicaban el resultado electoral del 14 de abril y el subsiguiente destronamiento del rey²³. Por eso pensaba que a la revolución republicana —que, insistimos, no representaba para el periódico un régimen liberal— no se le combatía desde el rechazo al liberalismo parlamentario, sino, muy al contrario, desde su afirmación. Esta postura le condujo a frecuentes enfrentamientos dialécticos con «La Nación», «El Siglo Futuro» y otros órganos de extrema derecha que le acusaban de defender un sistema político trasnochado que, indirectamente, coadyuvaba al triunfo del enemigo común. «ABC», por su parte, se defendía indicando que la unidad de acción no implicaba necesariamente renuncia a las particulares banderas ideológicas.

Frente al concepto de «instauración» monárquica, defendida por tradicionalistas y determinados alfonsinos y caracterizado por las notas, entre otras, de autoritarismo y corporativismo, «ABC» no dejó de añorar la «restauración» monárquica, la Monarquía «de ayer». Consecuente con este postulado, era el suyo un **liberalismo doctrinario y oligárquico**, asentado sobre bases ideológico-políticas que respondían a los intereses de los grupos de poder de la España de la Restauración. Este liberalismo, que nos atrevemos a definir como decimonónico, seguía anclado en el sistema político de Cánovas del Castillo y, consecuentemente, en la Constitución de 1876. El mismo día de la proclamación de la República, el diario de la calle de Serano afirmaba: «Nuestra fe y nuestros principios no se los lleva el huracán de pasiones que ha turbado tantas conciencias y ha extraviado a una gran parte del pueblo, sumiéndolo —creemos que pasajera— en esa otra porción que en toda sociedad propende a la rebeldía con los peores instintos y sobre la que no ha elaborado jamás una política honrada. *Seguimos y permanecemos donde estábamos: con la Monarquía constitucional y parlamentaria*, con el orden, con el derecho, respetuosos de la voluntad nacional pero sin sacrificarle nuestras convicciones...»²⁴.

Conviene subrayar que el liberalismo de «ABC» era un **liberalismo no democrático**. Ya con anterioridad a la instauración de la República había manifestado en más

²¹ Una crítica punzante de las actitudes de ciertos políticos monárquicos en los momentos finales del régimen puede verse en A. ALCALÁ-GALIANO: *La caída de un trono*, Madrid, CIAP, 1933, pp. 27 y ss. y en J. CORTÉS CAVANILLAS: *La caída de Alfonso XIII*, Madrid, Librería San Martín, 1932. Una visión bien diferente, de defensa de la postura adoptada por el último gobierno de la Monarquía, es la que nos ofrece el CONDE DE ROMANONES en su obra: *Las últimas horas de la Monarquía. La República en España*, Madrid, Javier Morata, 1931, pp. 133-135.

²² En opinión del periódico, muy otra hubiese sido la suerte de la Dictadura y de la Monarquía si Primo de Rivera hubiera entrado por los cauces de una legalidad constitucional convocando Cortes y estableciendo una situación jurídica firme sobre la sólida base de paz pública material que entonces existía.

²³ Tras el advenimiento de la República, algunos periódicos monárquicos se enzarzaron en una estéril polémica, que tenía más de inculpación ajena que de análisis apasionado y riguroso de la realidad, sobre las causas que contribuyeron a la caída de la Monarquía. Para «ABC», los ministros del Gobierno Aznar se habrían dejado arrastrar por los republicanos en su deseo de otorgar a unas simples elecciones de concejales un carácter político y de plebiscito que no tenían. Para él, en la improvisación de un Gobierno que no tomó las más elementales precauciones para impedir la ruina y el estrago estaba «todo» el secreto del cambio de régimen.

²⁴ «ABC» n.º 8.829 (14-abril-1931), p. 21. El subrayado es nuestro.

de una ocasión su rechazo a la idea del sufragio universal²⁵. Más tarde, mantendría y concretaría este criterio. Así, con motivo de una nueva polémica con el diario «La Nación», indicaba que «en cuanto a nuestro ahincado sostenimiento de los principios liberales y democráticos que ‘La Nación’ nos atribuye y aplaude ‘por nuestra lealtad y nuestra constancia’, nos interesa decir una vez más que *nuestra posición es, en efecto, de un acendrado y convencido liberalismo, que no confundimos con la pseudo-democracia* que ha adulterado aquel sistema político puro con vicios como los que derivan del sufragio universal inorgánico, en el cual se dan tantas anomalías y tantas paradojas, que esterilizan y a veces envilecen el principio de la libertad individual». Pretendiendo poner en relación ese liberalismo con las esencias del carácter español y con la historia «viva» de nuestro país, continuaba más adelante: «... nuestro liberalismo es muy español y tiene gloriosos antecedentes en el tesón heroico con que defendía sus libertades Castilla contra todo género de menoscabos o de conculcaciones. Y por ser muy español no se involucra con el concepto exótico de la democracia, que hace posible un sufragio universal inorgánico, en el que vemos la negación más rotunda del espíritu y de la estructura de las gloriosas Cortes de Castilla y de tantas y tantas instituciones políticas y constitucionales de la España tradicional»²⁶.

Para «ABC» el sufragio universal —y en esto coincidía con el pensamiento de toda la derecha reaccionaria española— representaba la fuerza, no la razón. Confiar los destinos del país al «capricho» de las multitudes era para el periódico una cosa absurda. En consecuencia, el sufragio habría de ser censitario y/o indirecto o, como propugnaba el líder de Renovación Española, Antonio Goicoechea, «adecuado a las desigualdades y a los matices de la realidad nacional»²⁷.

Aunque para el periódico monárquico había mucho de estribillo en las diatribas contra el sistema liberal, se explicaba que, frente a los excesos del liberalismo democrático, hubiera surgido en algunos países una corriente doctrinal que llevaba directamente a la absorción por el Estado de todas las actividades individuales y sociales. Sin embargo, era necesario, a su juicio, reaccionar contra esa corriente política. El **antifascismo** se convirtió así en otra nota ideológica del periódico. Su firme oposición al Partido Nacionalista Español de José M.^a Albiñana le valió las críticas de «Acción Española» en varias ocasiones. Igualmente, adoptará una postura crítica y hasta des-

²⁵ Vid., como ejemplo, «Las elecciones municipales», «ABC» n.º 8.797 (6-marzo-1931), p. 17.

²⁶ «Sobre nuestro liberalismo», «ABC» n.º 9.623 (28-marzo-1934), p. 9. El subrayado es nuestro. Este liberalismo, que a lo largo del primer bienio no parece cuestionar el parlamentarismo decimonónico, va dejando de ser tal para echarse en manos del tradicionalismo. No en vano las Cortes por las que suspira el periódico no son las Cámaras Parlamentarias de los siglos XIX y XX, sino las muy tradicionales Cortes de Castilla de nuestra edad moderna.

²⁷ De los colaboradores liberales de «ABC» tan sólo Pedro Mata se declaró abiertamente demócrata. Como reflejo de su pensamiento político puede verse su trabajo «La Voluntad del Pueblo», «ABC» n.º 10.217 (20-febrero-1936), p. 3. Otro monárquico liberal que pareció evolucionar hacia posturas democráticas fue el conde de Romanones, al menos si hemos de creer algunos de sus escritos. Es cierto que cuando la minoría agraria se declaró republicana el viejo conde se separó de la organización y comentó: «Soy monárquico y lo repito cien veces, pero no monárquico de los de Renovación Española. Soy un monárquico liberal, solitario, y en esta actitud continuaré». Con anterioridad a esa fecha —febrero de 1934—, había hecho ya una interesante afirmación democrática en su libro *Las últimas horas de la Monarquía...*: «Si la República no consigue dominar la situación económica y ésta se complica con perturbaciones o inseguridades del orden público, la masa social española volverá los ojos al régimen monárquico como la única alternativa en que pueda poner una renacida esperanza; aunque *nunca será la monarquía de antaño, sino una monarquía circunscrita en su misión y fundada sobre bases sinceramente democráticas* que dé a los órganos de poder la flexibilidad suficiente para que en todo momento impere la voluntad nacional» (p. 115. El subrayado es nuestro).

pectiva respecto a Falange²⁸. Entre otras cosas, le separaba de este grupo la anulación que hacía del individuo y su recurso a la violencia. En marzo de 1933 hay unas interesantes cartas cruzadas entre José Antonio Primo de Rivera y Juan Ignacio Luca de Tena donde queda reflejada la postura de «ABC» respecto al fascismo. En una de ellas, el director del periódico monárquico exponía que «ABC» rechaza «toda política, toda organización y todo régimen que atente a la dignidad humana y que niegue como niega el fascismo en todas sus manifestaciones y traducciones los derechos individuales, imprescriptibles, anteriores y superiores a toda legislación»²⁹. Reafirmando su doctrina, el periódico insistía en que todo régimen antiliberal era contra naturaleza y que en España «no puede arraigar ni encontrar ambiente el figurín fascista»³⁰. El Estado no estaba para sustituir al individuo ni a las sociedades integrantes de la nación, sino para completarlas, tutelarlas y unificar sus esfuerzos. El ideal del Estado, entendido como una institución o instrumento al servicio de la personalidad humana, debía ser no «absorber» funciones, sino «estimular» las que estaban en ejercicio o en potencia y coordinarlas para el servicio de los grandes intereses colectivos. En definitiva, al Estado se le concedía una misión tutelar y de garantía de los derechos individuales, dotándole, eso sí, de las atribuciones necesarias para el cumplimiento de su importante misión.

Por otro lado, para «ABC» era impensable, por no decir imposible, la desaparición de los partidos políticos, como preconizaban los movimientos autoritarios y fascistas. Ellos jugaban un papel esencial en el orden político, encauzando y organizando la plural opinión pública y los diversos intereses de los colectivos sociales. Sin ellos era imposible entender el Estado liberal y su más cara manifestación: la libertad, ya fuera de expresión, de reunión o de asociación. Una única limitación parecía exigir el grupo monárquico al sistema de partidos: el respeto al imperio de la ley, el uso de los cauces legales. Tal limitación implicaba en el fondo, como la propia historia de nuestro país había demostrado en no pocas ocasiones, un serio recorte a la proclamada libertad de asociación política, por cuanto el límite entre legalidad e ilegalidad no era otro que el establecido, con criterios poco o nada democráticos, entre partidarios de un orden social dado y aquellos que cuestionaban abierta o solapadamente ese mismo orden.

Hoy nadie discute, como ya afirmara Richard Robinson, que el fascismo en España estuvo patrocinado por los monárquicos alfonsinos, especialmente por el grupo de «Acción Española», como confirmó en su día Pedro Sainz Rodríguez³¹. Sin embargo, hay que reconocer también que la mayor parte de los alfonsinos, como claramente mostraba la polémica entre el líder de Falange y el director de «ABC», no mostraron mucho interés por los aspectos doctrinales del fascismo. Lo que no fue óbice para, por ejemplo, instrumentalizar a la Falange como grupo de presión callejero o como movimiento juvenil³². Esta situación hizo que para no pocos republica-

²⁸ Resulta muy significativo el diferente trato dado a Falange por «ABC» y por «Acción Española». Mientras el primero se mostró crítico y distante, como ya hemos dicho, la revista saludó con elogios la aparición pública del movimiento fascista y el discurso fundacional de Primo de Rivera fue publicado íntegramente en sus páginas.

²⁹ «Cartas abiertas acerca del fascismo», «ABC» n.º 9.316 (22-marzo-1933), p. 18. Sobre las relaciones entre José Antonio Primo de Rivera y Juan Ignacio Luca de Tena, puede verse el libro de éste último *Mis amigos muertos*, Barcelona, Planeta, 1971, pp. 137-143.

³⁰ Vid. «Ambiente de violencia», «ABC» n.º 9.312 (17-marzo-1933), p. 17.

³¹ P. SAINZ RODRÍGUEZ: *Testimonios y recuerdos*, Barcelona, Planeta, 1978, pp. 220-221.

³² Vid. J. GIL PECHARROMAN: *Op. cit.*, pp. 479 y ss. Es de sobra conocido cómo, a través de Antonio Goicoechea y de Sainz Rodríguez, los falangistas recibían ayuda financiera de los acaudalados alfonsinos.

nos, monárquico y fascista significaran lo mismo, identificación que, en opinión de los hombres de «ABC», era «una añagaza de las izquierdas» utilizada certeramente para confundir a la opinión pública. Como exponía Felipe Santander, comentando el libro *Bodas reales*, del que era autor Ramón Martínez de la Riva y donde se incluía una encuesta realizada a un buen número de los monárquicos asistentes a la boda de D. Juan de Borbón con la princesa M.^a de las Mercedes de Borbón y Orleáns, celebrada en Roma, en octubre de 1935, «...Frente antifascista se llama al bloque revolucionario y de fascistas se nos califica a todos los que figuramos en la derecha, muchos de los cuales tenemos de fascistas lo que podemos tener de mahometanos. No; de hoy en adelante no podrá mantenerse esa confusión. Ni uno solo de los que desfilan por la encuesta defiende el fascismo»³³. Es evidente que de esta confusión fueron altamente responsables los mismos alfonsinos, o una parte no despreciable de ellos, pues las diferencias doctrinales con el fascismo no les impidió aprovecharse de la violencia de las escuadras falangistas y de la cobertura sindical de la Central Obrera Nacional-Sindicalista (C.O.N.S.) para sus propios fines.

El catolicismo era otro de los supuestos fundamentales de la ideología de «ABC». El respeto a la libertad de credos no estaba reñido, según él, con la protección del culto católico en un país que seguía siendo, afirmando así lo que otros negaban, mayoritariamente católico³⁴. El rotativo madrileño hizo del catolicismo el fundamento de la sociedad civil, si bien su defensa de los principios religiosos respondía más a un criterio de conducta que de profesionalidad. «ABC» se definió siempre como católico, pero no clerical. Al mismo tiempo y frente al pensamiento reaccionario de los integristas, defendió la compatibilidad de la religión con las ideas liberales, por lo que tuvo que soportar de aquellos sectores feroces diatribas contra el «mestizaje» de liberalismo y catolicismo. «El Siglo Futuro» llegó a afirmar en alguna ocasión que los católicos sinceros no debían leer el periódico «liberal» de los Luca de Tena. «ABC», por su parte, denunciaba estas actitudes intransigentes, calificándolas de «sectarismo negro».

Con la llegada de la República, el tema religioso se radicalizó como bien sabemos. La postura maximalista de buena parte de los grupos católicos y de los anticlericales contribuyó a complicar un problema ya de por sí harto espinoso. A juicio del grupo de «ABC», la «guerra espiritual» abierta entre los españoles y que había sido iniciada con la quema de conventos e institucionalizada por una Constitución «atea», tuvo como único responsable a la coalición republicano-socialista. El catolicismo, utilizado ahora no sólo como supuesto nuclear del pensamiento del grupo, sino como banderín de enganche con el que galvanizar a la opinión pública contra la República, cobró una importancia y una dimensión que hasta entonces no había tenido. La nueva sección abierta en el periódico con el título «En defensa de los principios religiosos» y en el que abundaban más los escritos combativos que los de tono conciliador es un claro ejemplo de lo que acabamos de decir.

En el grupo monárquico, al igual que en el conjunto de las fuerzas de derecha, la defensa de los principios católicos se fusionó con la **defensa de la Iglesia** como estructura institucional. No obstante, se mostró en principio partidario de la separación Iglesia-Estado, lo que le diferenciaba de nuevo de los tradicionalistas y de un gran número de alfonsinos que proclamaban abiertamente la «fusión renovada de todas

³³ F. SANTANDER: «Encuesta sobre la Monarquía», «ABC» n.º 10.188 (19-enero-1936), p. 4.

³⁴ Vid., entre otros, M. GARCÍA DE LA HERRÁN: «De cómo España no ha dejado de ser católica», «ABC» n.º 9.667 (19-mayo-1934), p. 3.

las jerarquías bajo la Cruz y la Corona», es decir, la vieja unión del trono y del altar en una Monarquía restaurada de carácter confesional y fundamentada en una justificación espiritual apriorística³⁵. Por otro lado, acusó reiteradamente a los republicanos de atacar la conciencia espiritual del país con un «espectáculo de anticlericalismo de tablado y de libelo», calificando los acuerdos votados en las Cortes sobre la Iglesia de «asalto feroz contra la ciudadela de la Religión».

La campaña contra lo que se entendía legislación atea y en defensa de la Iglesia, proporcionó, como bien sabemos, las bases políticas e ideológicas que sirvieron para alcanzar un principio de unidad entre las derechas. El grupo de «ABC» destacó en esa campaña, utilizando siempre un discurso polarizador y de enfrentamiento de contrarios irreconciliables. España era, a su juicio, impensable, ininteligible, sin el catolicismo. En consecuencia, la República, negadora de esa realidad, representaba y encarnaba lo anti-nacional.

Para la mayor parte de las fuerzas republicanas, esta defensa de la religión y de la Iglesia no sólo era una manifestación más de reaccionarismo, sino también una cortina de humo que servía con frecuencia para ocultar unos claros intereses de clase. Es evidente, a nuestro juicio, como ya hemos dicho en otro lugar, que, independientemente de la sinceridad religiosa del grupo monárquico y de una política anticlerical republicana que en nada contribuyó a la concordia de los espíritus, el tema proporcionó un caparazón teórico, táctico y emocional que sirvió para atacar las instituciones de la República y enmascarar otros objetivos menos presentables de carácter político, social y económico³⁶.

El **conservadurismo social y económico** fue otro de los pilares básicos del liberalismo de «ABC». En este campo, como en otros, el periódico adolece de un cuerpo de doctrina unitario y coherente, aunque aparecen, eso sí, retazos dispersos de un pensamiento económico-social de carácter fundamentalmente defensivo e hipostasiados cuando los siente amenazados en la práctica por la legislación republicana o por el curso de los acontecimientos diarios.

Uno de los supuestos principales es el carácter armónico que el grupo de «ABC» atribuye a las relaciones sociales. No hay —resulta obvio decirlo— el menor planteamiento de enfrentamiento de clases. Por el contrario, se da por sentado que los intereses de todo el cuerpo social son confluyentes y que el fin deseable es la «armonía entre el capital y el trabajo». Se mostraba en este punto heredero o continuador del pensamiento social de los ideólogos liberales de la Restauración. Herencia de este pensamiento era también el principio según el cual la libertad y la justicia residen fundamentalmente en la propiedad. Se subraya de ésta su carácter sagrado e inalienable, convertida en el primer basamento del «orden social», y, en definitiva, de la civilización³⁷. La teoría defensiva de la propiedad constituye, sin duda ninguna, uno de los centros neurálgicos de la ideología social de «ABC» y, en general, de toda la derecha española de entonces. La propiedad se constituye en un hecho «natural» del orden también «natural» que, obviamente, no es otro que el capitalismo establecido. Lo que ocurre es que algunos propietarios hacen mal uso o un uso injusto de ella. El problema se reconduce así desde la esencia y la filosofía del derecho a la propiedad hasta la valoración pragmática de su uso y funcionalidad concreta. Aparece así el

³⁵ Sobre este tema puede verse la obra de J. I. ESCOBAR, J. VIGÓN y E. VEGAS LATAPIE: *Escritos sobre la instauración monárquica*, Madrid, 1955, pp. 26-27.

³⁶ F. DE LUIS MARTÍN: *Op. cit.*, p. 64.

³⁷ Recojo en este apartado, con unos mínimos retoques, lo que ya apunté en mi libro, en sus pp. 65-67 y 124 y ss.

tema de la función social de la propiedad, es decir, de su utilización en forma y grado convenientes. Si la propiedad, se decía, se utiliza de manera «normal», es decir, no es usuraria, está dando satisfacción al bien común y no cabe entonces ponerla en entredicho. Responder a unos objetivos sociales significaba servir a unos fines —nunca suficientemente aclarados o concretos— de mejoramiento colectivo de la sociedad. Este planteamiento exigía el reconocimiento previo de un cierto intervencionismo del Estado, intervencionismo que tenía como única finalidad corregir los aspectos más deplorables o deshumanizados del orden social «natural», es decir, del capitalismo. Intervencionismo limitado que, en ningún caso, podía convertirse en dirigismo estatal ni cuestionar la actividad y el interés individual como principal impulsor de la vida económica. En este sentido, se comprende fácilmente el carácter antisocialista del transfondo ideológico de «ABC». Si una política medianamente condescendiente con las necesidades de las clases trabajadoras no mermaba significativamente el orden social, el sistema económico en que se apoyaba y, en definitiva, los propios intereses de las clases conservadoras, el proyecto colectivista que se atribuía al socialismo suponía, por el contrario, una auténtica revolución cuya finalidad era acabar con el sistema de propiedad establecido. El miedo a esta supuesta revolución socialista coloreó los planteamientos del grupo, dotándolos de un inequívoco carácter contrarrevolucionario. Las diatribas contra el «Leviatán» en que supuestamente los socialistas querían convertir al Estado son constantes. Si el individualismo exagerado y «sin alma» es condenado, también lo es, y en mucha mayor medida, el colectivismo que, siempre según «ABC», pretendía crear una única clase de «siervos de la Gleba» del nuevo y único gran propietario, del Estado. Era necesario, por tanto, poner un dique de contención al socialismo y al comunismo, lo que obligaba a unas determinadas reformas en el sistema de propiedad tradicional. Según afirmaba Sofía Casanova, colaboradora habitual de «ABC», «en el rescoldo de la miseria campesina prende la chispa roja y el desdén de los potentados hacia las necesidades del proletariado da más prosélitos al comunismo que la sagacidad de los propagandistas... La tierra que da pan a todos los hombres ¿ha de ser regateada a quienes en una parcela de ella ansían vida y hogar?...

La propiedad no es un robo como aún vocean los nihilistas, pero cuando es usuraria y negrera sirve de piedra para afilar la piqueta de la destrucción»³⁸. Este reformismo social, mucho más tímido en otros colaboradores del periódico, donde las actitudes defensivas de lo establecido predominarán sobre el deseo de un sincero y profundo cambio social y que negaba la posibilidad de una alteración significativa —y necesaria por otra parte— en las tradicionales relaciones entre clases, obedecía pues, esencialmente, a la necesidad de contener una posible revolución que cuestionaba el orden social establecido. Es por eso que los planteamientos contrarrevolucionarios de «ABC» se cimentaban en unos determinados supuestos ideológicos que pueden ser calificados de reformistas, pero en cuya raíz subyacía la defensa del «status quo» frente a la amenaza de cambios revolucionarios. Pero también aquí, como en otros aspectos, se dio una visión distorsionada de la realidad, confundiendo lo que eran simples y urgentes mejoras de las condiciones laborales con medidas revolucionarias. Aunque algunas de sus críticas y objeciones en este terreno, como ya hemos expuesto en otros trabajos³⁹, fueron correctas y acertadas, sin embargo

³⁸ S. CASANOVA: «De norte a sur», «ABC» n.º 8.819 (1-abril-1931), p. 4.

³⁹ F. DE LUIS MARTÍN: *Op. cit.*, pp. 99-133 y «La postura de 'ABC' ante la cuestión social en el primer bienio republicano», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, vol. II, n.º 4, 1984, pp. 169-184.

«ABC» no aceptó, en ningún momento, el nuevo marco jurídico y socio-laboral de la República, que venía a remediar, con sus virtudes y defectos, situaciones anacrónicas y de una injusticia hiriente. Ni los decretos de la primera hora emanados del Ministerio de Trabajo, ni la Reforma Agraria, ni gran parte de las transformaciones introducidas en el terreno industrial y financiero fueron aprobadas por los monárquicos de «ABC». Es en este sentido en el que podemos hablar de una conducta inmovilista o tradicional que, una vez más, canalizaba y representaba los intereses del antiguo bloque de poder. Por otro lado, se pensaba que la solución del problema económico-social se haría realidad si previamente se resolvía el problema político. De esta manera, el progreso económico y la paz social se vinculaban a una hipotética restauración de la Monarquía que liquidase aquellos factores y elementos que, según el periódico, coadyuvaban a hacer inviables la paz y el progreso. La dicotomía Monarquía «versus» República se ponía de manifiesto una vez más.

Una última nota ideológica del Estado liberal defendido por el grupo de «ABC» fue su **carácter unitario, nacional y centralista**. Resulta interesante comprobar cómo entre las personas que Juan Pablo Fusi cita como autores de la elaboración doctrinal del nacionalismo españolista —nacido a comienzos del siglo XX—, una buena parte colaboraron con «ABC» de forma más o menos intensa⁴⁰. Tal es el caso, por citar sólo unos cuantos, de Víctor Pradera, Antonio Goicoechea, José Calvo Sotelo, José M.^a Salaverría o Manuel Bueno. El mismo director del diario, Juan Ignacio Luca de Tena y el redactor-jefe, José Cuartero, deben incluirse también en ese grupo de teóricos-propagandistas por sus numerosos y continuos trabajos periodísticos en defensa de aquel nacionalismo. De manera que podemos considerar al periódico de Prensa Española como uno de los grupos periodísticos más importantes y señalados en la elaboración y difusión del nacionalismo españolista. Por otro lado, el «españolismo», entendido como defensa de lo nacional y patrio y descrédito de cualquier formulación autonomista o regionalista, fue, al decir del propio fundador de «ABC», Torcuato Luca de Tena, una de sus más «egregias» señas de identidad.

De este nacionamismo radical, caracterizado por la exaltación apasionada de la unidad de España, dio el grupo de «ABC» sobradas muestras a lo largo del primer cuarto de siglo. Su actitud —por mencionar sólo un ejemplo— de acalorado apoyo a Maura en su intervención parlamentaria de 11 de diciembre de 1918 contra la autonomía de Cataluña⁴¹ puso de relieve su defensa a ultranza del unitarismo y del Estado centralista frente a las reivindicaciones de un regionalismo que el sistema liberal burgués de la Restauración no había logrado integrar en su estructura política.

Este nacionalismo españolista, soporte teórico del Estado unitario, se acentuó con la llegada de la Segunda República y la eclosión del sentimiento regionalista catalán. El grupo monárquico sostenía que el nacionalismo catalán era una creación artificial puesto que la nación catalana no existía ni en la realidad social ni en la historia de España; si acaso, sólo en la mente y en la voluntad de los nacionalistas. La oposición cerrada a los principios de soberanía regional y de autodeterminación

⁴⁰ J. P. FUSI: «Los nacionalismos en España, 1900-1936. Notas para una discusión», en *Nacionalismo y regionalismo en España*. Seminario en conmemoración del 28 de febrero. Excma. Diputación Provincial de Córdoba. Área de Cultura, Córdoba (23-25 de febrero de 1984), 1985, pp. 56-67.

⁴¹ Vid. especialmente, «ABC» n.º 4.918 (12-diciembre-1918), p. 3; «Un grave conflicto nacional», «ABC» n.º 4.919 (13-diciembre-1918), p. 5 e «Impresiones del día», «ABC» n.º 4.919 (13-diciembre-1918), p. 14. También J. M.^a SALAVERRÍA: «Problemas actuales. Autonomía y obrerismo», «ABC» n.º 4.920 (14-diciembre-1918), pp. 5-6 y A. ROYO VILLANOVA: «Los peligros del nacionalismo. Al maestro 'Azorín'», «ABC» n.º 4.921 (15-diciembre-1918), pp. 1-2.

de los pueblos resulta obvia. El nacionalismo periférico se identificó con el separatismo, encontrando en el enfrentamiento a éste un mecanismo de autoafirmación españolista. El principio de unidad de la patria, establecida, según el periódico, a través de irreversibles procesos históricos, sociales y culturales, fundamentaba todo el pensamiento en esta materia. Sólo admitía, en línea con la tradición de una parte de la derecha española, una cierta autonomía regional de carácter exclusivamente administrativo. En uno de sus editoriales, «ABC» afirmaba: «Ese es el verdadero regionalismo, armónico y concertador, dentro de la unidad de la nación, no sólo del Estado oficial; y lo sentimos y lo defendemos por lo menos la mayor parte de los españoles. 'ABC' lo ha repetido en múltiples ocasiones y el testimonio impreso está en nuestra colección: el ideal es la autonomía administrativa de las provincias, la subrogación directa del Estado en muchas funciones y servicios —salvo la inspección y corrección, naturalmente— que permitiera simplificar los organismos centralizadores, desde luego los fiscales, y adecuar las atenciones a la pauta local. El verdadero regionalismo, con la autonomía administrativa, dentro de un orden de preparación y de capacidad, no es retrógrado y puede ser progresivo. Lejos de repugnarlo, lo ha defendido siempre 'ABC'... El problema, ni en lo teórico ni en lo práctico, admite confusión. Lo inventan y lo mantienen con toda suerte de ficciones y de falsos argumentos precisamente quienes no buscan el verdadero y único regionalismo viable, porque no apetecen la autonomía administrativa, sino la otra, ni aspiran a construir España, sino a destruirla».

Esta era la «alternativa» al fenómeno regionalista propuesta por el grupo monárquico: una descentralización administrativa compatible con la absoluta dependencia política del poder central. El Estado liberal, tal como lo entendía dicho grupo, permitía únicamente un regionalismo de corto vuelo sin fórmulas políticas ni, por supuesto, parlamentos o ejecutivos distintos del central. Esta difuminada bandera descentralizadora, expresión de la dimensión unitaria y, en el fondo, antirregionalista del nacionalismo españolista de «ABC», chocaba no sólo con las reivindicaciones del nacionalismo periférico, sino también con la solución, indudablemente moderada y realista, aportada por la República al problema regional. El grupo monárquico no supo o no quiso ver el verdadero trasfondo del problema regional o, si se prefiere, la auténtica realidad histórica de los pueblos de España.

Estos son, en síntesis, los aspectos más sobresalientes del pensamiento político y socio-económico de «ABC». El Estado liberal, pero no democrático, monárquico, católico, conservador, unitario y centralista es, a nuestro juicio, la fórmula que mejor condensa aquel pensamiento. Un pensamiento liberal residual y en franca recesión frente a otro mayoritario que caracterizaba a las principales fuerzas republicanas y a personas que, como Azaña, se declaraban profundamente liberales a fuer de demócratas.

El fracaso del liberalismo monárquico en la España de los años treinta

Aunque «ABC» mantuvo siempre una postura de independencia respecto a cualquier grupo o partido político, la situación creada en las filas monárquicas tras la caída de la Dictadura hizo que el periódico y sus hombres adoptasen una actitud de resuelta actividad política en defensa de los postulados comunes a todos los sectores antirrepublicanos. Este inicial intento de aglutinar las dispersas fuerzas monárquicas, pero sin participar directamente en esta primera reconstrucción política del alfonsismo, no obtuvo el éxito esperado por sus promotores. A la Unión Monárquica Nacional, partido que pretendía defender la obra realizada por el general Primo de Rivera

y que recogía, bajo la dirección del conde de Guadalhorce, los restos de la Unión Patriótica⁴², se sumaron otros grupúsculos de notables, caracterizados casi todos ellos, como la misma UMN, por el explícito o solapado abandono del viejo liberalismo, aun antes, por tanto, de la proclamación de la República.

Las reacciones ante la UMN fueron, a excepción de los ámbitos primorrriveristas, más bien negativas. El propio «ABC» se mostró distante y receloso. Como reconocía Manuel Bueno, «al aparecer en la arena el nuevo partido, se ha encontrado con la hostilidad de los demás; los unos apenas si le han dejado ver en algún que otro comentario de dudoso gusto; pero el conservatismo histórico, que vela junto a la urna cineraria de Cánovas, ha salido de su medida en el ataque. Es natural que así sea. Si alguna fuerza tradicional corre peligro de ser desplazada por el nuevo partido es el conservatismo de abolengo canovista»⁴³. Para el periódico de los Luca de Tena, como para otros antiguos conservadores, el partido, del que eran sus figuras más relevantes el conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo y donde se echaba de menos la figura del ex ministro Aunós, podía sembrar la discordia en el seno del conservadurismo, en un momento en que, según aquél, la preocupación preferente debía ser la de favorecer el futuro triunfo electoral de un gran bloque monárquico. Pero algunos no estaban dispuestos a que esa unión se hiciera sobre la base de los viejos partidos dinásticos. De nuevo es Manuel Bueno quien señala: «En nuestro sentir, lo peor que pudiera ocurrirle a España es la reposición de los viejos partidos en las funciones de gobierno, y a eso se va, por las trazas. Ver en los periódicos declaraciones políticas de un conde de Romanones y de un marqués de Alhucemas nos causa la estupefacción que nos producirían Ptolomeo y Ticho Brahe si de pronto reapareciesen en el mundo para desmentir los hallazgos astronómicos de un Einstein o de un Arrhenius. Pero, ¿es que estos señores tienen todavía algo que hacer en la vida pública fuera de escribir sus Memorias...?»⁴⁴. Una derecha moderna, con ribetes autoritarios, comenzaba a desplazar a otra, vieja y de corte liberal, que contaría cada vez con menos adeptos. La República sería presentada como el fracaso definitivo de esta derecha y el renacer de aquélla.

Pero antes de la llegada del 14 de abril, la UMN no monopolizó la política de extrema derecha dentro del alfonsismo. A lo largo de 1930 hacen su aparición otros grupúsculos que, como la UMN, no encontraron el respaldo ni la simpatía del grupo de «ABC», fiel al viejo liberalismo restauracionista, al sistema canovista y, por supuesto, a la Constitución de 1876. Ni la Juventud Monárquica Independiente, ni Acción Monárquica⁴⁵, ni la Asociación de Reacción Ciudadana, ni el Partido Socialista Monárquico de Alfonso XIII⁴⁶ pasaron de ser meros grupos testimoniales, aun-

⁴² Algunos aspectos doctrinales y programáticos de este partido pueden verse en «ABC» n.º 8.774 (7-febrero-1931), p. 17; «Reunión de los ex ministros de la Dictadura. Constitución de un partido político. El manifiesto a la opinión», «ABC» n.º 8.500 (25-marzo-1930), p. 21; «El manifiesto del nuevo partido. Unión Monárquica Nacional», «ABC» n.º 8.510 (5-abril-1930), pp. 21-22 y «ABC» n.º 8.519 (15-abril-1930), p. 27.

⁴³ M. BUENO: «La Unión Monárquica. Un nuevo partido», «ABC» n.º 8.548 (20-mayo-1930), pp. 3-4.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 4.

⁴⁵ De este grupo partiría la idea de crear un centro electoral que agrupara a los partidos históricos y a los nuevos grupúsculos monárquicos. Esta propuesta no obtuvo ningún éxito, fundamentalmente por la oposición de aquellos partidos.

⁴⁶ Sobre este singular partido, constituido, según sus dirigentes, por un «conjunto de obreros conscientes que sienten en su corazón los alientos de la Monarquía, que tienen al Rey por bandera y que aspiran a reunir en su seno a todos los obreros amantes del orden, del progreso y del engrandecimiento de España», puede verse «El partido monárquico obrero», «ABC» n.º 8.608 (29-julio-1930), p. 20 y «El partido socialista monárquico de Barcelona», «ABC» n.º 8.758 (20-enero-1931), p. 24.

que tuvieron la virtualidad de ir preparando para la acción política posterior a un porcentaje indeterminado de la «masa neutra» monárquica. Al mismo tiempo, y es aquí lo que más nos interesa subrayar, favorecieron la evolución de esa «masa» hacia posiciones que significaban el abandono del liberalismo⁴⁷, proceso que coincide en el tiempo con aquel otro protagonizado por algunos de los más acendrados liberales monárquicos y que supuso su conversión al republicanismo. De uno y de otro, sin que las campañas de «ABC» pudieran evitarlo, derivó una situación de aherrojamiento para quienes pensaban en una vuelta a la situación anterior a 1923.

Una excepción en aquel general panorama de organización de grupos monárquicos de extrema derecha lo constituyó el Centro Constitucional. Este partido, de signo liberal-conservador pero democrático al mismo tiempo, agrupaba a la Lliga Regionalista, algunos núcleos regionalistas y conservadores que, en diversos puntos de España, seguían a Cambó, y el maurismo, especialmente el sector encabezado por Gabriel Maura. Según indica Jesús Pabón, el 3 de marzo de 1930 quedó constituido el Directorio con Cambó, el duque de Maura, Ventosa, el marqués de Figueroa, Montes Jovellar, Silió, Goicoechea, Díaz Caneja y Sánchez Bayton⁴⁸. Para «ABC», cuyas simpatías hacia este partido eran evidentes, el Centro Constitucional debía recoger las aspiraciones de los conservadores moderados. En uno de sus editoriales, afirmaba que «el nuevo partido es una reorganización de fuerzas importantes y afines que se suman para construir un instrumento de gobierno... Situándose en la zona templada de la legalidad, frente al trastorno revolucionario y frente a la reacción autoritaria, responde al sentimiento que predomina en el país... Que la Monarquía disponga de un instrumento más, útil y fuerte desde ahora, llamado a mayor prosperidad, y situado en la corriente de la opinión española, junto al orden, la libertad y la ley; que aparezca en estas circunstancias, como ejemplo y estímulo de actividad en la defensa de principios fundamentales; que se haya producido con él una evolución patriótica y trascendental del regionalismo, todo merece nuestra congratulación»⁴⁹. Pero el intento de construcción de esta derecha «moderna», como el profesor Molas la ha caracterizado⁵⁰, acabó apenas nacido. Con la llegada del 14 de abril, sin tiempo apenas para organizarse, el Centro Constitucional se hundió. Con él se evaporó la última posibilidad de construir un partido monárquico auténticamente liberal.

Con la proclamación de la República, la «desbandada» en las filas monárquicas, como Galindo Herrero y otros historiadores han subrayado, fue casi absoluta⁵¹. Los partidos dinásticos y los grupúsculos que, desde la caída de la Dictadura, habían intentado reconstruir las fuerzas monárquicas, desaparecieron por completo. Incluso la prensa adicta al régimen borbónico dejó de serlo en gran parte. Ante esta situación, Juan Ignacio Luca de Tena, junto a otros elementos, trató de aglutinar a todos los monárquicos, ya fueran liberales o autoritarios, en un proyecto político. El objetivo era, además de la reunificación, elaborar unas bases de actuación común que permitieran encarar con alguna garantía las elecciones generales de junio y crear un

⁴⁷ Habría que considerar también aquí el papel jugado por un partido que, a diferencia de los que hemos mencionado, ha merecido un mayor interés por parte de los historiadores. Nos referimos al Partido Nacionalista Español del doctor José M.^a Albiñana.

⁴⁸ J. PABÓN: *Cambó*. Parte Segunda: 1930-1947, Tomo II, Barcelona, Ed. Alpha, 1969, p. 98.

⁴⁹ «El nuevo partido», «ABC» n.º 8.758 (4-marzo-1931), p. 17.

⁵⁰ I. MOLAS: *El catalanismo hegemónico. Cambó y el Centro Constitucional*, Barcelona, 1972, p. 21.

⁵¹ Vid. S. GALINDO HERRERO: *Los partidos monárquicos bajo la Segunda República*, Madrid, Rialp, 1956, p. 98.

futuro partido político. Sin embargo, no todas las fuerzas contrarrevolucionarias creyeron en la viabilidad de este proyecto. Mientras los tradicionalistas mantenían sus propias organizaciones, en torno a «El Debate» y las asociaciones católicas —especialmente la Asociación Católica Nacional de Propagandistas— y bajo la dirección del activista católico Angel Herrera Oria, surgía una segunda tendencia destinada a tener más éxito del previsto en un principio.

A su regreso de Londres, donde se había entrevistado con Alfonso XIII⁵², el director de «ABC» organizó en Madrid la creación del Círculo Monárquico Independiente, cuya Junta directiva provisional era una mezcla de las varias tendencias del alfonsismo: el duque de Grimaldi, Manuel Pombo Polanco, el marqués de Luca de Tena, Federico Santander, Julio Danvila, el duque de Hornachuelos y Pedro Artiñano⁵³. La convocatoria para celebrar asamblea el 10 de mayo de 1931 y que apareció en «ABC» dos días antes, era una llamada a «todos los monárquicos, cualesquiera que sea su ideología de izquierda o de derecha»⁵⁴. El Comité Central que se elegiría es posible que hubiera podido negociar con Acción Nacional —el grupo de Herrera Oria— la creación de un bloque electoral derechista con vistas a las elecciones legislativas. Sin embargo, los sucesos del 10 de mayo⁵⁵ impidieron cualquier acción al suspender el Gobierno distintos periódicos derechistas —entre ellos «ABC» y «El Debate»— y clausurar el Círculo Monárquico. El fracaso de este proyecto político hizo que muchos monárquicos se integraran en las filas de Acción Nacional, más tarde Acción Popular, como única salida viable en aquellas circunstancias. Por su parte, el grupo de «ABC» no se integró orgánicamente en ningún partido, si bien aconsejó a los lectores del periódico y, en general, a todos los elementos sinceramente contrarrevolucionarios votaran a las candidaturas de Acción Popular. Tras las elecciones, las discrepancias entre accidentalistas y monárquicos en torno al tema de las formas de gobierno crecieron sensiblemente, como mostraban las continuas y, en ocasiones, violentas polémicas entre «ABC» y «El Debate»⁵⁶.

Los monárquicos alfonsinos evolucionaban progresivamente hacia posiciones doctrinales cada vez más neotradicionalistas. El exilio de Alfonso XIII tendía a favorecer la unión entre las dos ramas dinásticas, aunque más importante fue, sin duda, el acercamiento ideológico entre las dos ramas del monarquismo. Esta aproximación se gestó, como sabemos, en torno a la revista «Acción Española», en cuyo seno se produce el replanteamiento intelectual de una contrarrevolución⁵⁷. Para esos monárquicos e intelectuales de extrema derecha la Monarquía no tendría ningún futuro si antes no rompía con el liberalismo que la condujo al fracaso. El rechazo del liberalis-

⁵² La entrevista puede verse en «ABC» n.º 8.829 (5-mayo-1931), p. 17.

⁵³ El Comité ejecutivo incluía también monárquicos de varias tendencias: el duque de la Seu de Urgel, el conde de Gamazo, Eduardo Cobián, Luis Garrido Juaristi, Antonio Bernabeu, Julio Danvila y Federico Santander.

⁵⁴ «A los monárquicos españoles», «ABC» n.º 8.832 (8-mayo-1931), p. 19.

⁵⁵ Sobre estos sucesos vid. J. ARRARAS: *Historia de la II República Española*, Madrid, Editora Nacional, 1956, vol. I, pp. 101-105; S. GALINDO HERRERO: *Op. cit.*, pp. 106-107; R. ROBINSON: *Los orígenes de la España de Franco*, Barcelona, Grijalbo, 1974, pp. 57-58; F. OLAYA: *La conspiración contra la República*, Barcelona, 1979, pp. 162-167; M. MAURA: *Así cayó Alfonso XIII*, Barcelona, Ariel, 1968, pp. 240-245 y M. TUÑÓN DE LARA: *La España del siglo XX*, Barcelona, Laia, 1974, vol. II, pp. 304-306.

⁵⁶ Un relato de estas polémicas y de algunas de las diferencias doctrinales y tácticas que separaban a los sectores accidentalista y monárquico puede verse en F. DE LUIS MARTÍN: *Op. cit.*, pp. 75-79.

⁵⁷ Sobre «Acción Española» ver la obra de R. MORODO: *Los orígenes ideológicos del franquismo: «Acción Española»*, Madrid, Alianza, 1985. Especialmente interesante resulta toda la segunda parte —pp. 139-222—, donde se analizan exhaustivamente las bases ideológicas del grupo: el tradicionalismo católico, la teoría de la monarquía autoritaria y la articulación del Estado corporativo.

mo se acompaña de un antiparlamentarismo cada vez más marcado y de una puesta en duda razonada y total, como indica Becarud, de la idea democrática, sustituyéndola por los valores específicos de la monarquía tradicional española, esencialmente la alianza estrecha de la idea católica y de la idea monárquica⁵⁸.

En esta compleja situación de enfrentamiento entre los sectores accidentalista y monárquico de Acción Popular, por un lado, y de acercamiento progresivo entre alfonsinos y tradicionalistas, por otro, el sector más moderado del monarquismo, representado por «ABC» y por algunos integrantes de la Minoría Agraria fundamentalmente —recordemos una vez más el caso del conde de Romanones, liberal a machamartillo—, mantuvo una posición singular y distinta. Si su alejamiento de posturas colaboracionistas con la República era obvio, poniendo una distancia infranqueable entre ellos y los seguidores de Gil Robles, no menos evidentes eran sus diferencias con los neotradicionalistas. Su liberalismo —por limitado que fuera en algunos casos— puso una nota de separación respecto a los que aspiraban a edificar un nuevo Estado desde premisas corporativistas y autoritarias. En este sentido, Richard Robinson ha afirmado que mientras los monárquicos de ambas ramas predicaban la contrarrevolución, basando su programa en el tradicionalismo español⁵⁹, Luca de Tena constituyó la excepción al declararse más liberal que nunca⁶⁰.

La sublevación de Sanjurjo en agosto de 1932, en la que estuvieron comprometidos monárquicos alfonsinos vinculados a «Acción Española» y algunos socios de Acción Popular como Vallengano, Sainz Rodríguez y Goicoechea, además de ciertos tradicionalistas, provocó, como es sabido, una decisiva crisis en el partido católico que supuso el triunfo definitivo de las posiciones accidentalistas de Gil Robles⁶¹. El cisma entre los sectores posibilista y monárquico, iniciado nada más proclamarse el nuevo régimen, se había consumado. Mientras el primero de ellos se integraba en la CEDA, el segundo, bajo la dirección de Antonio Goicoechea, formaba, en febrero de 1933, Renovación Española, partido en el que se reafirmaban, como pilares ideológicos fundamentales, la monarquía tradicional, el catolicismo y el corporativismo. Se produce de esta manera una bifurcación político-ideológica que arrastrará definitivamente a la mayor parte de los sectores monárquicos hacia el autoritarismo y el tradicionalismo clásico. «ABC» no participó en un primer momento de esta evolución, aunque entendía que el manifiesto-programa de Goicoechea⁶², que sirvió de pórtico a la constitución de Renovación Española, tenía una gran virtualidad: abrir el camino para que la tan deseada Federación de Derechas Españolas pudiera ser pronto una realidad. Y aunque el periódico reconocía explícitamente que no podía

⁵⁸ Vid. J. BECARUD: *Los intelectuales españoles durante la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1978, p. 76.

⁵⁹ El acercamiento de tradicionalistas y alfonsinos se hizo siempre sobre la base del programa tradicionalista. La unión de ambos grupos no llegó a hacerse realidad nunca por la desconfianza mutua y por la posición de los carlistas más intransigentes, encabezados por Fal Conde. Frente a éste, era el conde de Rodezno quien representaba la corriente más moderada de la Comunión Tradicionalista y el más firme partidario de la unión orgánica con los alfonsinos. Los problemas en torno a los derechos al futuro trono de España alimentó aún más los recelos entre ambos grupos.

⁶⁰ R. ROBINSON: *Op. cit.*, pp. 122-123. Juan Ignacio Luca de Tena no fue la única excepción, como ya hemos apuntado, aunque sí una de las más significativas, esencialmente por la tradición y la importancia de «ABC» en los medios monárquicos.

⁶¹ Vid. J. R. MONTERO GIBERT: *Op. cit.*, vol. I, pp. 246-271.

⁶² El manifiesto, al igual que una carta de personalidades representativas de la derecha monárquica a Goicoechea, animándole a la constitución de un partido político, fue reproducido íntegramente por el periódico de la calle de Serrano. Vid. «Hacia una Federación de las Derechas Españolas», «ABC» n.º 9.258 (13-enero-1933), pp. 27-28.

suscribir íntegramente la posición doctrinal de Goicoechea, afirmaba también que, en conjunto, merecía su conformidad. Al mismo tiempo, Coicoechea sostenía que con los partidarios de la monarquía liberal y parlamentaria, de la que «ABC» era portavoz, cabía pactar, «pues con ellos coincidimos en muchos extremos, bastantes para justificar la unión». El rotativo madrileño defendió y propagó la necesidad de la unidad monárquica en el nuevo partido sin dejar por ello de mantener en principio un criterio político y doctrinal diferenciado respecto a él.

Al concluir el primer bienio republicano, tras las elecciones de noviembre de 1933, las expectativas políticas habían cambiado considerablemente para las derechas españolas. Una buena parte de las viejas «masas neutras» monárquicas había decidido secundar la táctica legalista y de reconducción del régimen republicano defendida por la CEDA; para otros, los más radicales, la esperanza se cifraba en un «nuevo orden» autoritario y tradicionalista. Frente a ambas soluciones, los monárquicos liberales, pocos y sin ninguna capacidad de movilización social, se convirtieron en la expresión de una tendencia política residual y añeja que se identificaba con la voluntad de perduración del sistema político e ideológico de la Restauración. El liberalismo oligárquico, con unos u otros matices, ideología mayoritaria entre los monárquicos hasta la llegada de la Segunda República, perderá todo su vigor y atractivo, mientras que el tradicionalismo, ideología marginal hasta entonces, ganará progresivamente terreno hasta convertirse en la única y excluyente dentro de la derecha monárquica.

La evolución de los monárquicos durante el segundo bienio y, sobre todo, en el período final de la República, no hizo sino acentuar esa tendencia. El propio liberalismo de «ABC» se fue difuminando progresivamente al igual que el de aquel resto del restauracionismo en el que hasta entonces había permanecido vivo o latente. Aunque el periódico monárquico continuó proclamando su independencia respecto a cualquier grupo o partido, sus páginas se convirtieron en una importantísima fuente de propaganda para Renovación Española⁶³. En más de una ocasión fue acusado por la prensa republicana de ser el órgano del Bloque Nacional, proyecto que, promovido por Sainz Rodríguez y encabezado por Calvo Sotelo, tenía como misión primordial «sembrar la mística de la reforma estatal totalitaria»⁶⁴. En este contexto resulta muy significativa la actitud que ante la creación del Bloque Nacional mostró Federico Santander, uno de los más significados liberales que se movieron en la órbita de «ABC». En su opinión «es la realidad la que se impone, exigiendo como necesaria y urgente la actitud del Sr. Calvo Sotelo». Y aunque reconocía que «el 'totalitarismo' es incompatible con la existencia de los partidos políticos» —de los que él parecía ser partidario— y que «el corporativismo político me parece un error pernicioso», afirmaba también que «hay mucha injusticia y no pequeña exageración en esa versión que hoy circula del llamado Estado liberal, como algo totalmente funesto en que no se puede descubrir brizna de bien». «Lo malo en el Estado liberal —continuaba

⁶³ No olvidemos a este respecto que entre los columnistas habituales de «ABC» figuraban hombres como Ramiro de Maeztu, Alvaro Alcalá-Galiano, Manuel Bueno, Honorio Maura o Luis de Galinsoga, que jugaban un papel destacado dentro de Renovación Española.

⁶⁴ Entre los firmantes del manifiesto del Bloque Nacional encontramos de nuevo a significados colaboradores de «ABC», como Maeztu, Honorio Maura, Manuel Bueno o César González-Ruano, aunque no a Juan Ignacio Luca de Tena ni a los redactores-colaboradores que hemos incluido en el grupo de los «liberales». El periódico, toda vez que la publicación del manifiesto-programa de la nueva agrupación fue prohibida por la censura gubernamental, se limitó a comentar que, cuando aquel pudiera conocerse y debatirse libremente, expresaría su postura sobre el mismo.

diciendo— es la imprevisión, la indiferencia, la neutralidad y, sobre todo, el parlamentarismo». Su manifiesta intención de hacer compatible «su» liberalismo con el tradicionalismo antiparlamentario y con el autoritarismo terminaba con la indicación de que «a la limitación de los derechos individuales no nos negamos ninguno de los que seguimos llamándonos liberales»⁶⁵. Muy poco de liberal, si es que algo le quedaba además del nombre, tenía este «liberalismo» y muy poco de «liberales» quienes, conociendo el programa del Bloque Nacional, aceptaban y jaleaban a Calvo Sotelo como «el gran conductor de multitudes» que España necesitaba.

En el homenaje a las minorías parlamentarias monárquicas, celebrado en Madrid el 12 de enero de 1936 por iniciativa de la Agrupación Regional de Derechas de Santander, Juan Ignacio Luca de Tena, paradigma del liberalismo monárquico junto al incombustible conde de Romanones, compartía mesa y discursos — todos ellos de una violencia extraordinaria contra la República— con Víctor Pradera, Calvo Sotelo, conde de Rodezno, Goicoechea, Albiñana, Sainz Rodríguez, Lamamié de Clairac y Fal Conde. Ante la necesidad de acabar con el «enemigo común», pintado ahora con tintes apocalípticos, las pequeñas diferencias ideológicas parecían haberse evaporado definitivamente. En esta ocasión, la presencia de los líderes de las distintas familias monárquicas parecía dar la razón a algo que ya apuntara años atrás Antonio Goicoechea: que en el proyecto de derribar la República y plantear una alternativa de «Nuevo Estado» era mucho lo que les unía y muy poco, apenas nada, lo que les separaba. No en balde los intereses que defendían eran prácticamente los mismos⁶⁶.

Del acto-homenaje de Madrid lo más destacado fue, como indica Joaquín Arrarás, la ausencia de discrepancias; sólo «entusiasmo, ovaciones encendidas». Y sobre todo para Calvo Sotelo, quien en su intervención afirmaba que «para que la sociedad realice una defensa eficaz, necesita apelar también a la fuerza... Por eso invoco al Ejército y pido al patriotismo que lo impulse»⁶⁷. En aquella coyuntura de unidad de acción y de aproximación ideológica, la exclusión de Falange de la candidatura por Madrid del «Frente Nacional Contrarrevolucionario» fue calificada por «ABC» de «error estratégico y gran injusticia». Para el periódico tal medida «es una notoria desestimación de los servicios que en holocausto de España y con generoso derroche de sangre juvenil han prodigado estas beneméritas fuerzas de choque en lucha por la paz pública»⁶⁸. La evolución antiliberal de los «liberales» monárquicos seguía su curso: a los que antaño denostara con el calificativo de «figurín fascista» ahora se les llamaba «beneméritas fuerzas de choque». Esta evolución se acentuó aún más en los últimos tiempos de la República, cuando Luis de Galinsoga, militante de Renovación Española, asumió la dirección de «ABC», lo que supuso una radicalización de su línea informativa y editorial.

En las vísperas de la guerra civil el antiliberalismo se había convertido, sin apenas excepción, en la primera y principal seña de identidad de los que aspiraban a un regreso de la monarquía y, con ella, a la instauración de un nuevo orden político y social. La inmensa mayoría de ellos habían abandonado el liberalismo al comenzar la

⁶⁵ F. SANTANDER: «Las declaraciones del señor Calvo Sotelo», «ABC» n.º 9.827 (22-noviembre-1934), p. 3.

⁶⁶ Esta identidad de intereses y, en el fondo, de objetivos políticos queda ejemplificada en el hecho, ya puesto de relieve por Paul Preston, de que entre las clases más conservadoras y, en particular, entre la burguesía rural de las provincias no era raro pertenecer a más de una de las organizaciones derechistas, y en algunos casos a todas ellas.

⁶⁷ En J. ARRARAS: *Op. cit.*, tomo IV, pp. 12-14.

⁶⁸ «ABC», n.º 10.211 (14-febrero-1936), p. 17.

experiencia republicana y aun antes de la misma; sólo para unos pocos tal abandono sería el resultado de un proceso gradual en el que el peso de esa mayoría y la polarización ideológica que caracterizó el final de aquella experiencia jugaron un papel determinante.

Terminada la guerra civil, en cuyo desarrollo los monárquicos cerraron filas, como un solo hombre, junto a los militares insurrectos, la Dictadura del General Franco y la combinación de una serie de factores, en los que ahora no vamos a entrar, provocaron una revisión del postulado antiliberal en algunos sectores monárquicos. El liberalismo monárquico continuará latente e incluso participará en ciertos actos y campañas poco favorables al régimen. Pero ésta es ya otra historia.